

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce de octubre de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00356-00

Respecto a la solicitud de control de notificación a la demandada Habitat Calera & Cia Ltda que hace el demandante en PDF50, se le pone de presente que el juzgado ya emitió decisión sobre la notificación que presentó en auto de 18 de mayo de 2022 con la que no se tuvo en cuenta, proveimiento que se encuentra en firme.

Por tanto debe estarse a lo allí resuelto.

Secretaría siga controlando el término de que trata el artículo 317 del Código General.

NOTIFÍQUESE

J.R.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

(2)